



PM-International

Sencillo. Exitoso.



Código de Conducta Empresarial y Ética para todos los PM-International

Índice

Mensaje del Consejero Delegado y Fundador	3	IGUALDAD DE OPORTUNIDADES	6
VISIÓN	4	DISCRIMINACIÓN	6
1. Quiénes somos y en qué creemos	4	CONTRA EL ACOSO	7
NUESTRA CULTURA Y NUESTROS VALORES	4	4. Confidencialidad y privacidad	7
NUESTROS CLIENTES	4	5. Pasión por nuestros Team Partners	7
NUESTRA RESPONSABILIDAD	4	CONFIANZA Y RESPETO POR LAS PERSONAS	7
NUESTRA COMUNICACIÓN	4	CONDUCTA HACIA LOS CLIENTES	7
NUESTRA MOTIVACIÓN	4	ACTIVIDAD DE DISTRIBUCIÓN CONCURRENTES	8
NUESTRO CÓDIGO	4	6. ¿Y la gobernanza empresarial?	8
2. Nuestros compromisos sociales	5	POLÍTICAS	8
DECLARACIÓN DE OBJETIVOS	5	FRAUDE Y SOBORNO	8
CARIDAD	5	CONFLICTOS DE INTERESES	8
MARKETING DEPORTIVO	5	COMPETENCIA LEAL	9
3. Nuestros empleados	6	7. Cómo nos preocupamos por el medio ambiente	9
RESPETO EN EL LUGAR DE TRABAJO	6	8. Qué hacemos para garantizar el respeto del CÓDIGO	9
LOS DERECHOS HUMANOS DE NUESTROS EMPLEADOS	6	9. Actualizaciones	9
MEDIO AMBIENTE, SALUD Y SEGURIDAD	6		

Información de contacto:

Departamento Jurídico y de Cumplimiento
compliance@pm-international.com

Mensaje del Consejero Delegado y Fundador

Querida familia PM-Internacional,

En PM-International estamos creando y manteniendo una cultura de integridad y cumplimiento en todas las actividades empresariales, en todos los lugares y en todo momento. Queremos reforzar el compromiso de nuestra organización con la creación de una cultura organizativa de ética y respeto.

Queremos que se nos conozca por nuestro liderazgo ético y nuestros valores fundamentales, así como por nuestra empresa PremiumM con productos PremiumM. Queremos ser una empresa en la que nuestros empleados estén orgullosos de trabajar, nuestros clientes sigan disfrutando de nuestros productos, nuestros team partners quieran formar parte de ella y nuestros proveedores quieran hacer negocios con ella.

En nuestra empresa, nos esforzamos por lograr una gran integridad y un alto rendimiento; por eso hemos creado un *Código de Conducta y Ética Empresarial* (el "CÓDIGO").

Aquí encontrará toda la información relativa a nuestras responsabilidades como parte de la Familia PM-International. Estas directrices pretenden ayudarnos a tomar las decisiones correctas y estimular la concienciación sobre las cuestiones éticas que podemos encontrar en nuestra actividad diaria. Ten en cuenta que se espera de todos nosotros que utilicemos nuestro propio juicio y discreción, teniendo en cuenta estas normas, para determinar la mejor forma de actuar en cualquier situación.

Este CÓDIGO es un recurso para todos nuestros directores, empleados, clientes, proveedores, Team Partners y patrocinadores que nos representan y forman parte de la Familia PM-International (los "Stakeholders").

Si surge una situación que no esté específicamente contemplada en el CÓDIGO o si tienes alguna duda o pregunta, pónete en contacto con tu dirección o con el Departamento de Cumplimiento.

Lee atentamente el *Código de Conducta y Ética Empresarial*. Recuerda que cada uno de nosotros es responsable de la reputación de PM-International.

Gracias por su compromiso de mantener los más altos niveles de integridad y rendimiento.



Rolf
CEO & Founder

Sorg

VISIÓN

Liderazgo mundial en el desarrollo y distribución de productos de alta calidad para la salud, fitness y belleza.

1. Quiénes somos y en qué creemos

NUESTRA VALORES

Somos una empresa de sólidos valores y ética.

El rendimiento y el compromiso son cruciales para alcanzar nuestros objetivos y todos contribuimos a ello. Sólo podemos dar contenido a nuestros valores y objetivos mediante la asimilación y la lealtad a PM.

NUESTROS CLIENTES

El cliente es la persona más importante en nuestro negocio. Cada día trabajamos para reconocer sus necesidades e incluso superar sus expectativas. Siempre ofrecemos a nuestros clientes una solución, ya que una discusión ganada es un negocio perdido.

NUESTRA RESPONSABILIDAD

El título no es lo que cuenta, sino nuestro rendimiento diario. Cada uno de nosotros es valioso y siempre está dispuesto a asumir su responsabilidad.

Cada uno de nuestros Grupos de Interés refleja la imagen de PM, por lo que todos ellos deben ser fiables en asuntos profesionales y actuar con integridad personal y profesional.

CULTURA Y NUESTROS NUESTRA COMUNICACIÓN

La franqueza, la honestidad, el valor, la capacidad de aceptar críticas, la confianza y la franqueza nos permiten comunicarnos abiertamente sin miedo.

Aprendemos de nuestros errores y afrontamos y resolvemos retos juntos.

Las decisiones tomadas se comparten siempre entre todos.

NUESTRA MOTIVACIÓN

Como ejemplo para los demás, vivimos lo que significa "PM" en PM-International: Premium.

Para ello, todos nos esforzamos al máximo en cada área, cada día: ¡cada uno individualmente y todos juntos!

NUESTRO CÓDIGO

Nuestro *Código de Conducta y Ética Empresarial* es un recurso clave para la información de Ética y Cumplimiento en PM. Contiene respuestas útiles a preguntas, consejos y señales de alerta para ayudar a nuestra Familia PM-Internacional en la aplicación de nuestros valores compartidos en situaciones que pueden surgir en el día a día del negocio.

PM es una empresa internacional con oficinas en más de 44 países. El CÓDIGO no puede contener políticas relevantes para todos los países. Recuerde que existen otras políticas y normativas que deben cumplirse y hacerse cumplir. Cuando las leyes de un país en el que PM esté presente o representada sean más estrictas que las normas contenidas en este CÓDIGO, se aplicarán las leyes locales.

2. Nuestros compromisos sociales

DECLARACIÓN DE OBJETIVOS

Mejorar la calidad de vida en todo el mundo a través de experiencias premium.

CARIDAD

PM se compromete a hacer del mundo un lugar mejor más allá de su actividad cotidiana.

Por ello, hemos aumentado a más de 6.000 el número de apadrinamientos activos de niños necesitados, algunos de ellos en todos los continentes del mundo.

Todos los que formamos parte de PM contribuimos a hacer posible una vida mejor para personas de todo el mundo: nuestros clientes y nuestros socios comerciales. Una parte del precio de cada producto vendido se dedica a hacer posible que esos niños reciban educación y tengan acceso a atención médica, y a ayudar a largo plazo a comunidades enteras de aldeas: "de la ayuda a la autoayuda", dijo Rolf Sorg, y su esposa Vicki Sorg añadió: "y es estupendo ver cómo todo el mundo está colaborando, y lo que ya hemos conseguido".

MARKETING DEPORTIVO

Llevamos muchos años colaborando estrechamente y con confianza con diversas asociaciones deportivas, equipos nacionales y atletas de talla mundial.

Entre nuestros socios se encuentran la Asociación de Tenistas Profesionales (ATP), Alpine Canada Alpin (ACA), la Asociación Austriaca de Esquí (OeSV), la Fundación Austriaca de Ayuda al Deporte (ÖSH), Asociación Belga de Balonmano (URBH), Federación Finlandesa de Atletismo (SUL), Asociación Alemana de Atletismo (DLV), Asociación Alemana de Esquí (DSV), Federación Alemana de Hockey sobre Hielo (DEB), Asociación Alemana de Ciclistas (BDR), Federación Italiana de Baloncesto (FIP), Federación Luxemburguesa de Baloncesto (FLBB), Comité Paralímpico de Corea (KPC), Asociación Coreana de Golf (KPGA), Federación Coreana de Tenis de Mesa (KTTA), Federación Coreana de Lucha Libre (KFW), Base Olímpica de Hamburgo/Schleswig-Holstein (HH/SH), Federación Española de Balonmano (RFEBM), Asociación Suiza de Balonmano (SHV) y Ayuda Suiza al Deporte (SHH). La calidad y los estándares de nuestros productos FitLine y nuestro apoyo ejemplar en los deportes de élite nos han convertido en la marca de suplementos nutricionales de referencia en todo el mundo.

Como empresa, hemos aceptado voluntariamente que todos los productos de suplementos nutricionales FitLine sean sometidos a pruebas periódicas para detectar sustancias relevantes para el dopaje. Más información en: www.koelnerliste.com.

3. Nuestros empleados

RESPECTO EN EL LUGAR DE TRABAJO

En PM todos se comportarán de manera respetuosa con los demás.

Se espera de nosotros que mantengamos un clima de cordialidad y armonía. La conducta de un empleado no puede perjudicar la reputación de PM ni perturbar el clima de trabajo armonioso.

Se fomenta activamente la tutoría y la motivación.

LOS DERECHOS HUMANOS DE NUESTROS EMPLEADOS

PM está presente o representada en numerosos países y velamos especialmente por el respeto de los Convenios Fundamentales de la Organización Internacional del Trabajo, como, en particular, la prohibición del trabajo infantil y del trabajo forzado, la libertad de asociación, pero también la promoción de la diversidad, los derechos de la mujer y el derecho a la igualdad de remuneración.

En nuestra actividad diaria, adoptamos las siguientes medidas para garantizar el cumplimiento de estos principios:

- No toleramos el trato injusto.
- No aceptamos mano de obra menor de edad.
- Limitamos el trabajo a un horario justo de conformidad con las leyes y reglamentos laborales aplicables en cada país.
- Promovemos la igualdad en el empleo y el autoempleo.

MEDIO AMBIENTE, SALUD Y SEGURIDAD

Todos nuestros empleados tienen derecho a un entorno laboral sano, seguro y protegido, y la seguridad en el trabajo depende de todos nosotros.

Pedimos a nuestros empleados y visitantes que sigan todas las directrices de seguridad e informen inmediatamente de cualquier acto o amenaza de violencia, condiciones de trabajo inseguras, peligros para la salud o accidentes laborales.

IGUALDAD DE OPORTUNIDADES

Estamos orgullosos de la diversidad de nuestra plantilla, que reúne a trabajadores de orígenes, culturas y experiencias variadas. Aceptamos esta diversidad y la consideramos una ventaja.

Nos comprometemos firmemente a promover la igualdad y los principios de justicia social, respeto y libertad de expresión.

DISCRIMINACIÓN

PM es un entorno libre de discriminación en el que se valoran las diferencias de las personas y se respetan sus derechos.

La discriminación puede referirse a cualquier tipo de acción o actitud negativa, directa o indirecta, hacia cualquier forma de diversidad, incluidas, entre otras, las siguientes:

- Género
- Orientación sexual
- Origen étnico o nacionalidad
- Religión o creencias
- Edad
- Discapacidad
- Historial médico
- Estado civil

PM se compromete en la acción preventiva, así como afirmativa para garantizar la igualdad de oportunidades incluyendo la contratación, formación, evaluaciones de desempeño, promociones, compensación, beneficios y terminación.

PM se abstendrá estrictamente de demostrar parcialidad o prejuicios hacia las diferencias individuales, que serán valoradas y protegidas.

CONTRA EL ACOSO

Nos comprometemos a ofrecer un lugar de trabajo libre de acoso. Todas nuestras partes interesadas deben respetar la dignidad personal, la vida privada y los derechos personales de cada individuo.

El acoso, la intimidación y la discriminación adoptan muchas formas, entre otras

- Comentarios, gestos o contacto físico inoportunos.
- Exhibición o difusión de imágenes u otros materiales ofensivos, despectivos o sexualmente

explícitos, incluso por correo electrónico y en Internet.

- Bromas o comentarios ofensivos o despectivos.
- Malos tratos o amenazas verbales o físicas.

No toleramos el uso de la violencia ni las amenazas con el uso de la violencia o el castigo físico.

No toleramos insinuaciones, acciones o comentarios sexuales, bromas o comentarios raciales o basados en el género, ni ningún otro comentario o conducta que cree, fomente o permita un entorno de trabajo ofensivo, intimidatorio o inapropiado.

4. Confidencialidad y privacidad

La protección de la información confidencial de la empresa, así como de la información no pública que nos confían nuestros Grupos de Interés, es esencial para el éxito de nuestra empresa.

La información confidencial puede ser cualquier información, en cualquier forma, que no sea pública, es decir, que no se divulgue en ningún medio de acceso público.

Debemos utilizar la información confidencial únicamente para fines empresariales y revelarla sólo a quienes estén autorizados y tengan necesidad de conocerla.

Solicitamos a todas nuestras partes interesadas que protejan nuestra información confidencial y nuestros datos de propiedad como parte de nuestra relación comercial. Esta obligación de confidencialidad continúa incluso después de que la relación comercial entre el Interesado y PM finalice por cualquier motivo.

Nos comprometemos a proteger la privacidad de todas las personas con las que hacemos negocios, incluidos nuestros grupos de interés. Cada uno de nosotros tiene la responsabilidad de cumplir nuestros requisitos de privacidad y seguridad.

5. Pasión por nuestros Team Partners

Animamos a nuestros Socios de Equipo a salvaguardar y promover la buena reputación de PM y sus productos y evitar toda conducta o práctica engañosa, equívoca, poco ética o inmoral.

Pedimos a nuestros Team Partners que actúen siempre como empresarios independientes y responsables y que eviten cualquier posible apariencia de actuar como empleados de PM o de estar facultados para hacer declaraciones en nombre de PM.

Todo lo que un Team Partner diga sobre PM y nuestros productos tiene que estar de acuerdo con las estipulaciones de PM, especialmente las que aparecen en el catálogo de productos, en las etiquetas de los productos y en otra información sobre los productos. En ningún caso un Team Partner podrá atribuir propiedades terapéuticas o curativas a nuestros productos.

CONFIANZA Y RESPETO POR LAS PERSONAS

Tratamos a nuestros Team Partners como nos tratamos entre nosotros, con dignidad y respeto. Respetamos sus diferencias y comprendemos sus orígenes culturales.

CONDUCTA HACIA LOS CLIENTES

Animamos a nuestros Team Partners a:

- Abstenerse de prácticas de venta engañosas o desleales.
- Proporcionar descripciones exactas y completas de los productos y abstenerse de utilizar comparaciones que puedan inducir a error o que sean incompatibles con los principios de la competencia leal.
- Dar respuestas precisas y comprensibles a todas las preguntas de los clientes sobre el producto y la oferta.
- Sólo haga promesas relativas a los productos que estén autorizadas por PM.
- Informar a los clientes si los productos solicitados no están disponibles.
- Respetar la intimidad de los clientes.
- No denigrar injustamente a otra empresa, sus productos, su plan de ventas y marketing o cualquier otra característica de dicha empresa.

ACTIVIDAD DE DISTRIBUCIÓN CONCURRENTENTE

El ejercicio de otra actividad de distribución puede plantear un conflicto potencial si compite con el trabajo que un Socio de Equipo realiza para PM, si se dedica a un negocio similar al de PM o si la otra empresa ofrece bienes o servicios a través del marketing directo personal o mediante un sistema de marketing en red.

Pedimos a nuestros Team Partners que mantengan esas otras actividades completamente separadas de sus actividades para PM y nuestros productos.

Ningún Socio de Equipo debe ofrecer nuestros productos junto con bienes o servicios de otra empresa o hacer que otros Socios de Equipo de PM compren bienes o servicios de la otra empresa de cualquier manera, o iniciar una actividad con dicha otra empresa.

6. ¿Y la gobernanza empresarial?

POLÍTICAS

PM se adhiere a los códigos y políticas establecidos por nuestras organizaciones asociadas y las Asociaciones de Venta Directa en las que somos miembros.

Pedimos a todas nuestras partes interesadas que eviten cualquier comportamiento que pueda interpretarse como fraude o soborno. Nuestros grupos de interés deben predicar con el ejemplo.

FRAUDE Y SOBORNO

PM prohíbe estrictamente cualquier tipo de fraude o soborno.

El fraude implica el engaño deliberado e intencionado o la tergiversación de información en beneficio propio. Ejemplos de fraude son el robo de dinero en efectivo, cheques o propiedades; la manipulación de registros contables.

Un soborno es la entrega o aceptación de dinero, honorarios, comisiones, créditos, regalos, favores o cualquier cosa de valor que se proporcione directa o indirectamente a cambio de un trato favorable.

Evitamos cualquier acción que cree la percepción de que se buscó, recibió o dio un trato favorable a entidades externas por parte de PM a cambio de cortesías empresariales personales.

CONFLICTOS DE INTERESES

Se espera que todos en PM eviten cualquier interés personal, financiero o de otro tipo que pueda afectar a la capacidad para desempeñar las funciones del puesto de trabajo o que pueda ser perjudicial para PM. Tenemos que evitar cualquier relación o actividad que pueda perjudicar, o incluso parecer que perjudica, nuestra capacidad para tomar decisiones objetivas y justas en el desempeño de nuestro trabajo.

Siempre actuaremos en el mejor interés de PM.

Determinar si existe un conflicto de intereses no siempre es fácil. Antes de emprender cualquier actividad, transacción o relación que pueda dar lugar a un conflicto de intereses, los empleados tienen que solicitar la revisión de sus jefes o del Departamento de Cumplimiento.

COMPETENCIA LEAL

Nos dedicamos a una competencia ética, justa y vigorosa. Ninguno de nuestros Grupos de Interés debe participar en actividades cuyo objetivo sea conseguir ventajas comerciales mediante prácticas ilegales o poco éticas.

Cuando se llevan a cabo negocios PM, todos tenemos que hacerlo:

- Evite hacer declaraciones falsas y engañosas sobre los competidores.
- Respeta los derechos de propiedad de los demás.
- No adquirir ni tratar de adquirir por medios indebidos secretos comerciales o información confidencial de la competencia.

- No inducir a un tercero a incumplir un acuerdo existente.
- No hablar de precios, producción o mercados con los competidores.
- No actúe nunca de forma que pueda interpretarse como un intento de excluir a los competidores o controlar el mercado.

Compartir cualquier tipo de información como precios, costes o planes de marketing con los competidores puede dar lugar a la aparición de fijación de precios, división territorial u otros tipos de manipulación o distorsión del libre mercado. En la mayoría de los países existen leyes muy estrictas en este ámbito que debemos conocer y cumplir.

7. Cómo nos preocupamos por el medio ambiente

PM lleva a cabo sus operaciones en todo el mundo con el objetivo de preservar el entorno natural.

Respetamos las leyes, normativas y permisos medioambientales de los países en los que desarrollamos nuestra actividad y animamos a todas nuestras partes

interesadas a tener en cuenta las consecuencias de sus acciones sobre las personas, el medio ambiente y la sociedad.

Nos esforzamos por conservar el agua y otros recursos naturales y por gestionar adecuadamente los residuos.

8. Qué hacemos para garantizar el respeto del CÓDIGO

PM desea establecer vías de comunicación transparentes y flexibles. La comunicación crea condiciones de trabajo favorables a la productividad y un ambiente perfecto.

Animamos a todos a hablar libre y abiertamente sobre asuntos importantes y promovemos la denuncia de conductas no conformes a través de nuestro Sistema de

Denuncias, accesible para todos en nuestra página web www.pm-international.com.

También puede notificarnos cualquier comportamiento no conforme por correo electrónico a la siguiente dirección confidential@pm-international.com.

9. Actualizaciones

PM-International puede enmendar este CÓDIGO de vez en cuando si lo considera necesario o apropiado.